

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN VALLADOLID. SECRETARÍA GENERAL

## INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Número de Expediente: 2021.47.DEH.01

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (BOE nº 272, de 9 de noviembre), se manifiesta que la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Valladolid necesita contratar el "Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio sede de la Gerencia Regional del Catastro", sita en la calle Estadio número 11 de Valladolid, para el periodo 1 de abril de 2021 a 30 de abril de 2022.

Dado que esta Delegación Especial en su Relación de Puestos de Trabajo no cuenta con medios propios con la categoría profesional necesaria para la realización de estas tareas de Vigilancia, es preciso recurrir a la contratación de empresas especializadas en el sector.

LA DELEGADA ESPECIAL DE ECONOMÍA